



## TRASLADO DECRETO

## ANUNCIO

| REFERENCIA | Dependencia Origen | Código Interno: 0301131   |            |   |
|------------|--------------------|---|------------|---|
|            |                    | Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  |            |   |
|            | Usuario Origen     | eguerrerotejada   |            |   |
|            | Tema               | SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO  | Expediente | / |
|            | Asunto             | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO EL DÍA 17/08/2022 A LAS<br>08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA |            |   |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2022/04282, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

## CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en RESOLVER:

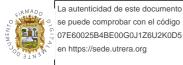
Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de PLENO, para el día 17 de agosto de 2022, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siquiente

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA

Punto 2. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA". APROBACIÓN.

> Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
>
> Tfno.: 954860050 – Fax 955861915
>
> FIRMANTE - FECHA





Und. reg: REGISTRO GENERAL



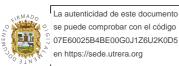
- Punto 3. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022, EXPTE. 038/2022/CE/002, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 4. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022, EXPTE. 039/2022/CE/003, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 5. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022, EXPTE. 040/2022/SC/001, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 6. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022, EXPTE. 041/2022/SC/002, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 7. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EIERCICIO 2022, EXPTE. 042/2022/SC/003, BAIO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 8. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022, EXPTE. 045/2022/SC/004, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO". APROBACIÓN PROVISIONAL.
- Punto 9. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA EL PERÍODO 2022-2023.". APROBACIÓN.
- Punto 10. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RATIFICAR DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA NÚMERO 202204129, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, relativo a prórroga al contrato de servicio recogida selectiva monomaterial de papel-cartón, multimaterial de envases ligeros y la recogida de residuos de envases y envases usados de vidrio en el MUNICIPIO DE UTRERA, EXPEDIENTE SVO2/2013". APROBACIÓN.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera

> Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710 Tfno.: 954860050 - Fax 955861915 FIRMANTE - FECHA

ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- -

serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/08/2022 08:31:26



CSV:

dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contenciosoadministrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.-. Fdo.: ANTONIO BOCANEGRA BOHÓRQUEZ.-